

Lanzan Concurso Mujer Empresaria Turística 2024 para Promover el Trabajo Digno y Entornos Laborales Seguros

El Servicio Nacional de Turismo conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y Banco Estado, ha lanzado el Concurso Mujer Empresaria Turística 2024. Esta iniciativa busca reconocer y destacar a mujeres emprendedoras del sector turístico que demuestren un compromiso con el trabajo digno y la creación de entornos laborales seguros, haciendo especial énfasis en la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo (ESCNA-VT).

El concurso tiene como objetivo promover la seguridad social integral en los emprendimientos turísticos, incentivando la existencia de contratos formales que garanticen el acceso a prestaciones de salud, pensiones, seguro de cesantía y seguro de accidentes para todos los trabajadores. Además, se busca la creación de entornos laborales seguros, libres de trabajo infantil, y la adopción de medidas concretas para prevenir la ESCNA-VT. Se premiarán aquellas iniciativas lideradas por mujeres que sirvan de modelo para otras en la industria turística.

La Seremi de Economía, Javiera Vivanco Ibáñez sostuvo “nosotros hemos visto evidentemente una muy alta afluencia de mujeres en todos los espacios productivos económicos de la región y también del país. Nosotros entendemos también como Gobierno que es fundamental que las mujeres cada día se integren

más rápido a todos los sectores productivos, es por eso que hoy día se otorga un financiamiento tan importante como este, que las mujeres puedan hacer crecer sus emprendimientos relacionados al turismo”.

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha definido estrategias para el período 2023-2026, enfocadas en la promoción de una vida libre de violencia y reconociendo que la violencia de género constituye una violación de derechos. En este contexto, SERNATUR trabaja activamente en la prevención de la trata de personas y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el turismo.

La Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Morales comentó “buscamos primero, promover que las mujeres puedan estar en espacios económicos importantes como es el turismo, segundo visibilizar su importancia en el marco de poder hacer que las mujeres puedan desarrollarse plenamente y tercero fortalecer su autonomía económica, para nuestro Gobierno encabezado por el Presidente Gabriel Boric es importantísimo poder relevar el día de hoy”.

Las mujeres emprendedoras/empesarias del sector turismo, chilenas o extranjeras con residencia definitiva en Chile, mayores de 18 años, están invitadas a participar. Los negocios turísticos deben estar en funcionamiento y tener ventas anuales hasta UF40.000. Además,

deben estar inscritas en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos y no tener deudas previsionales, laborales ni tributarias vigentes.

La directora regional de Sernatur, Rosa Romero menciona “queremos relevar el rol de la mujer en la industria turística, creemos que la mujer tiene mucho que decir con respecto a nuestros destinos, a nuestros atractivos y nuestras experiencias turísticas memorables que personas puedan vivir”

Las dos ganadoras nacionales recibirán un premio en efectivo de \$2.500.000 cada una y un kit audiovisual que incluye un video y 40 imágenes profesionales para la difusión de su emprendimiento.

Por su parte la Jefa Comercial de BancoEstado Microempresas, Mariela Hor-

Autoridades regionales invitan a mujeres emprendedoras del sector turístico a postular, destacando su compromiso con la equidad de género, la prevención de la explotación sexual y la creación de condiciones laborales justas y seguras.



mazábal, menciona “hace más de 20 años el BancoEstado viene apoyando el emprendimiento, un pilar fundamental en la economía, es un orgullo para nosotros como banco

apoyar en la edición 15 de este premio, que tiene un enfoque que busca un trabajo decente”.

El periodo de recepción de postulaciones está abierto hasta el 11 de agosto de 2024,

a las 23:59 horas. Para más información, visite www.sernatur.cl o acuda a la oficina de información turística de la Dirección Regional de Sernatur, o bien, llamar a turismo atiendo al 600 600 60 66.